



**“PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DEL AGUA”
ANEXO F**

Acta de Entrega - Recepción

LUGAR Y FECHA: En la localidad de _____, Municipio de _____, del Estado de Chihuahua; del día _____ de _____ de 202_.

PARTICIPANTES: Recibe el (la) C. _____, por sus propios derechos o como representante de _____ en calidad de beneficiario del programa presupuestario arriba indicado, y en el carácter de supervisor el C. _____ por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

La presente Acta hace constar la entera satisfacción de la(s) persona(s) beneficiaria(s) de los bienes entregados, mismos que a continuación se detallan:

No. Factura	Concepto	Monto	Fecha	Proveedor
*Total:				

*(DE SER NECESARIO ANEXAR FORMATO COMPLEMENTARIO CON LISTADOS DE FACTURAS)

Monto del Apoyo Otorgado (Número y letra): _____

Observaciones y/o comentarios: _____

Con la firma de este documento, la(s) persona(s) beneficiaria(s) reitera(n) su compromiso de conservar el apoyo y/o subsidio entregado y mantenerlo en operación durante el promedio de su vida útil, en caso contrario, reintegrará al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua el monto total de los apoyos y/o subsidios recibidos. Así mismo, aceptará, facilitará y atenderá verificaciones, supervisiones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de la Instancia Ejecutora, instancias fiscalizadoras o autoridad competente, con el fin de observar la correcta aplicación de los recursos otorgados.

CIERRE DEL ACTA

Una vez que fue leída la presente se firma en original por los que en ella intervienen.

RECIBE LA PERSONA BENEFICIARIA

POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Nombre: _____

Nombre y cargo: _____

Firma: _____

Firma: _____

Identificación (Tipo y Folio): _____

Identificación (Tipo y Folio): _____

“El Programa Presupuestario, así como los apoyos otorgados con motivo del mismo por el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, son de carácter público no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de los apoyos con fines políticos, electorales o de lucro, quien haga uso indebido de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado conforme a la Ley aplicable y ante una autoridad competente”.

